



01 de Septiembre de 2009

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE TURISMO

En la Heroica Puebla de Zaragoza, siendo las dieciocho horas del día primero de Septiembre del año dos mil nueve, en la Sala de Juntas del edificio de la Tesorería Municipal, ubicado en la calle N° 2 Ote. 107 Col. Centro Histórico de la Ciudad de Puebla, Pue; con fundamento en lo establecido en los artículos 176 fracción VII, 177 fracción I, 178 fracción IV, 181, 183, 184, 185, 186, 188 del Código Reglamentario para el Municipio de Puebla, y en cumplimiento al artículo 203 fracción III del mismo ordenamiento, se reunieron las siguientes personas:

Lic. Mercedes Vicente Mojica	Presidenta del Consejo Ciudadano de Turismo
Lic. Roberto C. Quintero Vega	Secretario del Consejo
Lic. Denise Costes Intriago	Vocal de Vigilancia del Consejo
Lic. Mariana Zamudio Manzilla	Consejera Suplente del Lic. Roberto Quintero
Dr. Alfonso R. Rocha Herrera	Consejero
L.A.T. Ángeles Araceli Tejeda Muñoz	Consejera
Sr. Eduardo Abrego Pérez	Consejero
Lic. Martín Zitalpopoca Rojas	Consejero Suplente del Sr. Eduardo Abrego Pérez
Arq. Eduardo Pérez Peredo	Consejero
Mtra. Ma. de la Cruz Gómez de Alvear	Consejera Suplente del Arq. Eduardo Pérez
Mtra. Erika Lidette Rodríguez Bonilla	Consejera
Dra. Guadalupe Lozano Garfias	Consejera
Lic. Jannette Velázquez Hernández	Consejera
Mtra. Ma. Elena Porras Razo	Consejera Suplente del Lic. Alfredo Arizmendi
Ing. Juan Ramón Álvarez Cuspinera	Consejero
Lic. Sonia Osorio Amador	Consejera
Lic. Yessica Ledo Arellano	Consejera
Karina A. Audiffred	Consejera Suplente del Ing. Juan Ramón Álvarez C
Lic. María Justo Bustamante	Rpte. de la Dirección de Turismo Municipal
Lic. Adriana A. Lira Daza	Rpte. De la Dirección de Promoción a la Inversión y Asuntos Internacionales
Lic. Alejandro Curro Mendoza	Rpte. del Presidente de la Comisión de Turismo del H. Ayuntamiento
Lic. Gabriela Jiménez Torres	Rpte. de la Dirección de Proyectos Estratégicos
Lic. Alejandro Ávila Friginals	Secretario Ejecutivo del Consejo de Participación Ciudadana

Con el propósito de celebrar la Sesión Ordinaria correspondiente al mes de Septiembre bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Lista de Asistencia, Declaratoria de Quórum Legal y apertura de la sesión
2. Lectura Discusión y aprobación, en su caso del orden del día
3. Revisión de Acuerdos de la Sesión Anterior
4. Informe de actividades del Consejo Ciudadano de Turismo.
5. Presentación del Programa de Hermanamientos, a cargo de la Lic. Natalia Andrade Olijnik, Directora de Promoción a la Inversión y Asuntos Internacionales. (Por confirmar)



01 de Septiembre de 2009

6. Presentación del Foro de Organismos Turísticos, a cargo de la Consejera Lic. Yessica Ledo Arellano
7. Revisión del Plan de Trabajo del Consejo Ciudadano de Turismo
8. Informe de las Comisiones del Consejo
9. Asuntos Generales
- Recapitulación de acuerdos tomados en la sesión

LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARATORIA DE QUÓRUM LEGAL

Lic. Mercedes Vicente Mojica - Presidenta del Consejo Ciudadano de Turismo da la bienvenida a los Consejeros Ciudadanos, autoridades del Ayuntamiento e invitados especiales, subsecuentemente habiéndose cumplido el quórum legal inicia la sesión, da lectura del orden del día y circula el acta de la sesión anterior para rúbrica de los presentes.

Menciona los avances de cada uno de los acuerdos de la sesión anterior para conocimiento de los consejeros, continua y señala las diferentes actividades que tuvo en el mes como representante del Consejo Ciudadano; una de ellas fue la invitación al evento del COPLAMUN en donde el Secretario del Consejo fue en su representación, presentando los avances que tiene el Gobierno del Plan Municipal, de igual modo, al evento fue la Dra. Guadalupe Lozano quien sintéticamente comenta lo que pasó en el evento.

Los consejeros que asistieron toman la palabra y señalan su percepción ante los avances del Gobierno Municipal; considerando que de igual forma fue un movimiento político sin embargo, comentan que ha sido un informe de actividades diferente a los demás que han presenciado porque, ha sido la única Presidenta Municipal que declara el porcentaje de actividades y acciones que ha realizando en su gestión, y que es lo que le hace falta por terminar. Por otro lado, comentan la importancia que ha tenido Puebla a nivel participación ciudadana rebasando a otras Ciudades e incluso a otros países.

La Presidenta del Consejo reafirma la importancia de que las autoridades tomen en cuenta la voz ciudadana a través de los Consejos Ciudadanos, manifestando que en este ejercicio los consejos fueron tomados más en cuenta, además de invitarlos a ser objetivos y concretos a la hora de proponer o analizar algún proyecto, es decir, que sean propositivos y reactivos dentro de los consejos ciudadanos.

En otro contexto la Presidenta dice que ha estado revisando el Plan de trabajo que tiene y lleva el consejo, solicitando que se unan algunos consejeros para nutrirlo y seguir llevándolo a cabo; cabe la pena señalar que la visión y misión del consejo como estaba desde el origen, queda tal cual se había establecido. (Dan lectura del documento), y se conforma una comisión para nutrirlo.

PRESENTACIÓN DEL FORO y EXPO DE ORGANISMOS TURÍSTICOS

Lic. Yessica Ledo Arellano.- Consejera toma la palabra y expone el tema para la presentación del foro de organismos turísticos, cuyo objetivo es Consolidar mejores líneas de comunicación y trabajo entre los organismos más representativos del sector y la comunidad universitaria, con el fin de establecer una fuerza en común, que permita promocionar la actividad turística del estado de Puebla y de esta manera posicionarlo como un destino turístico de calidad.



01 de Septiembre de 2009

Dar a conocer a la comunidad universitaria del sector turístico, los organismos e instituciones que rigen y reglamentan la actividad turística en Puebla, y la importancia de generar enlaces con el sector productivo, acercándolos a la realidad laboral, a través de un foro. Fomentando primordialmente las actividades del Consejo Ciudadano de Turismo, de ASETUR y de los organismos participantes. Brindar la asesoría adecuada a los emprendedores y futuros profesionistas de los servicios que ofrecen los organismos turísticos con el objetivo de generar empresas consolidadas bajo los estándares establecidos, a través de una expo.

Ampliar el horizonte de la carrera de turismo al futuro profesionista, con el fin de impulsar nuevas propuestas de mejora en el turismo de Puebla. (Se anexa presentación al acta).

Los Consejeros después de opinar varios conceptos de la exposición, acuerdan apoyar la propuesta, así como solicitarle al Regidor de Turismo, que considere el Foro y vea la manera de unir esfuerzos para llevarlo a cabo, e ir integrando al estudiante hacia el proceso productivo, tal vez, buscar mayor promoción y apoyos de otros organismos para lograr el objetivo. Los consejeros solicitan que se envíe por correo electrónico esta información para que cada consejero lo analice y reenvíen sus comentarios de manera escrita.

PRESENTACIÓN DEL PROGRAMA DE HERMANAMIENTOS

Lic. Adriana A. Lira Daza.- Representante de la dirección de Promoción a la Inversión y Asuntos Internacionales del Ayuntamiento expone que la definición de la Asamblea General de las Naciones Unidas, establece que los hermanamientos son un medio de cooperación internacional: "...un mecanismo de cooperación de un valor excepcional, porque pone en contacto, entre los países, no solamente a los dirigentes locales, sino a poblaciones enteras". Y destacó que "la cooperación internacional de las colectividades locales puede desempeñar una función importante en la unión de los pueblos", por lo que consideró a la "cooperación intermunicipal mundial como un complemento natural de la cooperación de los estados y de las organizaciones intergubernamentales

Los 4 factores recurrentes que inciden directamente en Estados y Ciudades que acuerdan hermanarse son:

- Motivaciones Históricas/Culturales.
- Motivaciones Sociales.
- Motivaciones Económicas.
- Motivaciones de Conveniencia Estratégica.

La ciudad de Puebla tiene actualmente 23 hermanamientos con diferentes ciudades del mundo, de los cuales 13 están debidamente registrados ante la Secretaría de Relaciones Exteriores, 4 convenios de colaboración y 3 hermanamientos con ciudades de la República Mexicana. (Se anexa presentación al acta).

A continuación se abre el espacio para aclarar las dudas de los consejeros ciudadanos, concluyendo en que les deben enviar un informe más amplio de los diferentes convenios y hermanamientos que se han establecido. Indica la Lic. Adriana Lira que toda la información está publicada en la página de Internet de Puebla Capital, y a su vez demanda que si el consejo tiene algunos proyectos de interés para ser trabajados con algunas de las ciudades mostradas, se lo hagan llegar para iniciar la gestión y vincular visiones.



01 de Septiembre de 2009

Queda establecido que la dirección de promoción a la Inversión enviará un resumen ejecutivo de acciones sobre turismo con las Ciudades hermanas, (conceptos globales), y en base a esta información, el consejo buscara algún proyecto para vincularlo con otra ciudad hermana.

ASUNTOS GENERALES

Se entrega a cada consejero un tríptico con información de las diferentes sanciones que aplican las autoridades Estatales y Municipales en diferentes situaciones que pudiera encontrarse el ciudadano. Se invitan a los consejeros a los diferentes eventos que tienen los miembros de cada organismo.

Siendo las veinte horas de este día se da por terminada la sesión llegando a los siguientes;

ACUERDOS

1. Se convocará a la próxima sesión del Consejo el día 06 de Octubre del 2009.
2. Se enviará al Consejo información a detalle, de los diferentes hermanamientos de Puebla con otros países y/o Ciudades.
3. Se conforma una comisión al interior del consejo para la revisión del Plan de Trabajo del mismo.
4. Se dará seguimiento a la visita con el Arzobispo de Puebla, para tratar temas que se han vertido en las sesiones relacionadas al Turismo.

CONSEJEROS CIUDADANOS	
Lic. Mercedes Vicente Mojica Presidenta del Consejo de Turismo	Lic. Roberto C. Quintero Vega Secretaria del Consejo
Lic. Denise Costes Intriago Vocal de Vigilancia del Consejo	Lic. Mariana Zamudio Manzilla Consejera Suplente del Lic. Roberto Quintero
M Dr. Alfonso R. Rocha Herrera Consejero	L.A.T. Ángeles Araceli Tejeda Muñoz Consejera
Sr. Eduardo Abrego Pérez Consejero	Lic. Martín Zitalpopoca Rojas Consejero Suplente del Sr. Eduardo Abrego Pérez



01 de Septiembre de 2009

Arq. Eduardo Pérez Peredo Consejero	Mtra. Ma. de la Cruz Gómez de Alvear Consejera Suplente del Arq. Eduardo Pérez
Mtra. Erika Lidette Rodríguez Bonilla Consejera	Dra. Guadalupe Lozano Garfias Consejera
Lic. Jannette Velázquez Hernández Consejera	Sra. María Elena Porras Razo Consejera Suplente
Ing. Juan Ramón Álvarez Cuspinera Consejero	Lic. Sonia Osorio Amador Consejera
Lic. Yessica Ledo Arellano Consejero	Karina A. Audiffred Consejera
FUNCIONARIOS DEL AYUNTAMIENTO DE PUEBLA CAPITAL	
Lic. Alejandro Curro Mendoza Rpte. del Presidente de la Comisión de Turismo del H. Ayuntamiento	Lic. María Justo Bustamante Rpte. de la Dirección de Turismo Municipal
Lic. Adriana A. Lira Daza Rpte. De la Dirección de Promoción a la Inversión y Asuntos Internacionales	Lic. Gabriela Jiménez Torres Rpte. de la Dirección de Proyectos Estratégicos
Lic. Alejandro Ávila Friginals Secretario Ejecutivo del Consejo de Participación Ciudadana	